

REFORMA DE LA PUERTA DEL SOL.

(Continuacion).

Las repetidas subastas para enagenar los solares de la Puerta del Sol, no tuvieron resultado alguno, pues no se presentaron licitadores, ni por el precio de la tasacion, ni con la rebaja del 20 por 100 que se adoptó despues, de conformidad con las prescripciones de la ley de 28 de junio de 1857. El Gobierno reconoció la necesidad de modificar algunas de las disposiciones de esta ley, y presentó al efecto un proyecto de reforma al Congreso. A la comision nombrada para dar su dictámen se pasaron con el espediente todos los planos que se habian presentado, y aunque tal vez hubo algun deseo de variar el proyecto, creyendo mejorar y embellecer la plaza, ó encontrar el medio de estimular á los capitalistas para la compra de solares, la Comision y el Congreso, obrando con la prudencia que los asuntos de esta naturaleza exigen, lejos de erigirse en cuerpo facultativo para juzgar de la bondad técnica de los proyectos limitó sus acuerdos á la parte económica que era el objeto de la ley.

No se verificó lo mismo en el Senado: llevada allí la ley votada por el Congreso, los oradores que tomaron parte en su discusion, mas que de su objeto económico, se ocuparon en manifestar su opinion sobre la parte artistica del pensamiento, desaprobando el proyecto oficial. No nos ha admirado lo que se ha dicho de la reforma de la Puerta del Sol, ni lo que se opina de cuanto se trata de ejecutar y se halla bajo el dominio del público, pero si nos sorprendió y nos dolió que un personaje de la respetabilidad, y de la ilustracion del Sr. Duque de Rivas dijera en el alto Cuerpo Colegislador *que el plano aprobado por el Gobierno era el peor de todos los que se habian presentado, siendo como era mezquino, y estando reducido á ensanchar unos cuantos pasos mas la Puerta del Sol, para lo cual no era necesaria la espropiacion hecha; y que para hacer lo que se proponia mejor era*

Tomo VII.

dejar la Puerta del Sol como estaba: que la Academia de S. Fernando habia rechazado este proyecto: y que el segundo que habia presentado la Junta consultiva de Policia Urbana era mucho mas vasto que el que se proponia. Nuestros articulos anteriores destruyen cuanto acabamos de citar de los discursos pronunciados por el ilustre Senador, Presidente de la mencionada Academia de S. Fernando; pero la notable importancia que deben tener sus opiniones nos obliga á rebatirlas.

No creemos de modo alguno que cuando la Puerta del Sol, que tenia antiguamente 5069 metros, habia de llegar á 10.561 con el proyecto oficial, es decir, cuando se duplicaba su capacidad pueda calificarse el *proyecto de mezquino y de que solo servia para ensanchar la Puerta del Sol unos cuantos pasos mas.* En otro error incurrió el orador al espresar que para tal ensanche no era necesaria tan grande espropiacion: los derribos no han alcanzado la estension que se les ha dado para ensanchar solo la plaza, sino para rectificar y ensanchar tambien varias de sus calles afluentes, y para establecer una nueva, que es la prolongacion de la de la Zarza á la de los Negros: para aumentar solo la capacidad de la Plaza una espropiacion mucho menor era suficiente, y ni la Direccion facultativa de la empresa hubiera propuesto, ni la Administracion hubiera acordado espropiar el número de fincas que se han derribado.

Que el proyecto oficial era el peor de los presentados por ser mezquino: hemos analizado los proyectos mas notables que se han presentado para la reforma de la Puerta del Sol, y nuestros lectores recordarán que sus superficies respectivas son:

	Metros.
Primer proyecto de la Junta consultiva de policia urbana	9.544
Id. de Hamal y Mambi reformado y aprobado por la Academia	6.864
Id. de Font	7.205
Id. de la Comision nombrada en 16 de enero de 1856	6.050
Id. de D. Juan Bautista Peironet. . .	6.209

Madrid 15 de Setiembre de 1859.

	Metros.
Id. de los Ingenieros.	9.846
Proyecto oficial.	10.561
Superficie de la via pública en el segundo proyecto de la Junta consultiva de policia urbana.	10.688

Ahora bien, no es posible decir que el proyecto oficial era el mas mezquino de cuantos se han presentado, cuando prescindiendo por ahora del último que hemos citado, y del de los Ingenieros, su capacidad tiene por término medio 5251 metros mas que los otros proyectos, que al Sr. Duque de Rivas le parecian menos mezquinos, á pesar de que con cualquiera de ellos la nueva Puerta del Sol hubiera resultado mucho mas pequeña que la que todos, incluso el orador, hemos visto trazada sobre el terreno con arreglo al proyecto que el Gobierno tenia aprobado; y cuando aun incluyendo el segundo de los dos proyectos citados, el oficial siempre seria, tambien por término medio, cerca de 2000 metros mas grande que cualquiera de los preferidos por el mencionado orador; y por otra parte hemos de hacer notar que comparando el proyecto oficial con el que tanto recomendó el Sr. Duque de Rivas solo ofrecia para el tránsito general un aumento de 527 metros en comparacion con la plaza aprobada; y por consiguiente no puede calificarse de mucho mas vasto, siendo la diferencia solo de $\frac{1}{32}$ avo, diferencia insignificante que ciertamente no autoriza los juicios de que nos estamos ocupando: *que era mejor dejar la Puerta del Sol como estaba antes que realizar las obras tal como se proponian*; no comprendemos que dando á la plaza mas del doble de la superficie que tenia, sea preferible á esta notable mejora el no hacer ninguna.

Ignoramos si la Academia rechazó el proyecto oficial; pero si lo hizo no alcanzamos qué consideraciones la guiarian para esto, cuando habia aprobado varios proyectos de plantas rectangulares y de capacidades mucho menores, como el de Hamal y Mambi, el de Font y el del Arquitecto Peironet. Tal error en las apreciaciones, y tal carencia ú olvido de datos no podiamos presumirla en un personaje de tan

reconocida ilustracion y verdadero talento.

A pesar de la naturaleza especial de las apreciaciones que en contra del proyecto se presentaron, el Gobierno manifestó que reconocia *que las obras proyectadas no gustaban* y se comprometió á llevar los planos al exámen de la Academia de San Fernando: así se verificó y esta corporacion presentó un nuevo pensamiento que vamos á examinar.

Forma en este proyecto el lado Sur de la plaza, la linea de edificios actuales; el frente de la manzana del Buen-Suceso que es el lado del Este, se lleva á la confrontacion de la calle de la Montera; y se aumenta el solar contiguo á la casa de Oñate, que es el lado Oeste de la plaza: la longitud de su eje mayor es de 151,56 metros, y el eje menor que tiene 76, parte del centro de la fachada del Ministerio de la Gobernacion. El lado Norte tiene la forma poligonal, cinco manzanas de longitud desigual lo constituyen, y resultan de la entrada en la Puerta del Sol, de las calles de Alcalá, Montera, Cármen, Preciados, Arenal y una nueva calle que parte de la de la Misericordia y penetra en la plaza entre las dos últimas. La superficie total de la plaza es de 10.135 metros; pero como la Academia proyecta en el centro de la Puerta del Sol un monumento y un jardin ó espacio cerrado de forma elíptica, que ocupe una superficie de 1588 metros, la capacidad verdadera de la plaza destinada á la circulacion queda reducida á 8747 metros.

De este proyecto es inaceptable la construccion de la manzana del Buen-Suceso la cual invade la zona de mayor movimiento de la Puerta del Sol, sacrificándose la comodidad del tránsito á la vana regularidad de colocar el edificio del Ministerio de la Gobernacion en el centro de la plaza, y al raro empeño de convertir el trazado de la Puerta del Sol sujeto á condiciones indeclinables de localidad y de servicio en la construccion de una figura geométrica, sujeta á ciertas reglas de regularidad y simetria.

Es igualmente inaceptable la idea del jardin, cuyo terreno representa un valor de mas de 7 millones de reales, por las razones que espusimos en el núm. 16 de este periódico:

tampoco puede admitirse en general y mucho menos en un proyecto, cuya base es la regularidad y la belleza, las cuales se sobreponen á otras condiciones de mayor importancia, la corta estension de los frentes de las dos manzanas que forman los estrenos del polígono, y las dos de los lados Este y Oeste en las que resultaria mucho mayor la altura de los edificios que la longitud de su fachada, lo cual es contrario á las buenas proporciones que deben tener esta clase de construcciones para que su aspecto sea agradable y satisfaga por consiguiente á las condiciones de la verdadera belleza.

Por último es altamente inconveniente la apertura de la nueva calle desde la de la Misericordia, que solo aparece incluida en el proyecto para completar la simetria á la cual con tan ciego empeño todo se sacrifica. Nadie deja de reconocer que el remedio radical para evitar los inconvenientes que el tránsito considerable de la Puerta del Sol ofrece, es disminuir este tránsito, abriéndole nuevas vias de comunicacion á donde pueda dirigirse con ventaja; y que solo aparece en segundo lugar, como remedio al mal indicado, el ensanche de la plaza en cuestion; pero esto que creemos un axioma en esta cuestion, ha sido desconocido al proponerse la apertura de la calle de que hemos hecho mérito, cuya apertura daría por resultado llevar á la Puerta del Sol un acarreo que hoy, en todo ó en parte, atraviesa el centro de Madrid por otras direcciones. Pero no solo se ha dejado de satisfacer á la condicion de comodidad con la propuesta de la nueva calle, sino que ademas en el proyecto de la Academia se falta tambien á ella suprimiendo la calle de travesía, formada por la de la Zarza unida á la de los Negros y á la de S. Alberto, indispensable para aminorar la confusion que resulta en la parte de la plaza en que mas condensado está el movimiento.

La apertura de la nueva calle que se propone en el proyecto de que nos ocupamos, es inconveniente y perjudicial, por otra parte, bajo el punto de vista económico: el Estado, á quien tanto le cuesta ya la reforma de la

Puerta del Sol, habria de satisfacer cuantiosas sumas para la espropiacion de varias casas de la calle de Peregrinos, que la traza de la calle en proyecto atraviesa oblicuamente, y por la de la calle de Capellanes que da frente á la de la Misericordia, cuyo edificio quedaria dividido en dos partes, una de ellas inútil para nueva edificacion. Por consiguiente, bajo ningun aspecto es aprobable la apertura de esta nueva calle, y sin embargo con su supresion desaparece la regularidad y simetria de la plaza ante las cuales se han sacrificado las verdaderas bases del proyecto.

Pero lo mas notable que este ofrece, es que el mayor ataque que el Presidente de la Academia de San Fernando dió al proyecto oficial, fué por ser mezquino reclamando otro mas grandioso, y la Academia ha propuesto otro, que en realidad es mas mezquino que aquel, pues su capacidad tiene 226 metros menos que el oficial, incluyendo en la plaza la superficie del jardin central, y 1614 metros menos, si se resta dicha superficie á fin de comparar entre si las estensiones destinadas para la via pública en cada uno de los proyectos que comparamos. El Gobierno envió, pues, los proyectos á la Academia para que se estudiase uno mas grandioso, y se encontró despues de todo con que el mas grandioso era el que tenia, el que por la discusion del Senado creyó que no gustaba: la Administracion no pudo en su consecuencia y con sobrada razon admitir el pensamiento que se le habia presentado.

(Se concluirá.)

INSTRUMENTO DE REICHENBACH,

PARA MEDIR LA VELOCIDAD DE LOS RIOS Ó TUBO DE PITOT MODIFICADO, CONSTRUIDO EN EL INSTITUTO MECÁNICO DE T. ERTEL É HIJO EN MUNICH.

Repetidos ensayos hechos con la mayor exactitud posible han manifestado que con el sistema de Reichenbach, se mide la velocidad de las corrientes con mayor prontitud y más pre-